



*Municipalidad de San Miguel de Tucumán*  
*San Miguel de Tucumán, "Ciudad Histórica"*  
*Intendencia*



**MEMO**

**PROGRAMA URB-AL III**

**“LA INTERMUNICIPALIDAD” UNA HERRAMIENTA EFICAZ PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y PARA LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL”,**

El día Viernes 20 de Mayo del presente año, en la Ciudad de San Isidro de Lules, se llevó a cabo la firma del Convenio de Intermunicipalidad entre los Intendentes de los Municipios de S. M. de Tucumán CPN Domingo Amaya y S. Isidro de Lules, Dr. César Elías Dip.

El Equipo URB-AL junto a la Diputada Nacional Dr. Miriam Gallardo representante de la Fundación “Red de Mujeres Solidarias” viene trabajando en forma constante desde Diciembre del 2010 para poder llevar a cabo dicho evento a través del cual también se logró adherir Instituciones educativas para recuperar PET, Papel y cartón para su posterior reciclado.

La Presidenta. de la Fundación, Sra. Lilia López de Rojas apoyada por la Supervisora del Área Zona 3, Profesora Silvia Matos, convocaron a adherirse al Programa a 19 Instituciones Escolares, pertenecientes al Municipio de Lules, la Comuna de San Pablo y localidades vecinas: Ohuanta, Bella Vista, Potrero Grande. La Fundación asumió el compromiso de llevar el control e implementar un sistema de recolección de PET, papel y cartón, para la propia Fundación y las escuelas participantes.

El acto llevado a cabo en el Salón El Palmar, tubo el siguiente desarrollo:

1º- A hs. 9.00, la Diputada Nac. Dr. Miriam Gallardo inició la apertura del acto con unas palabras dirigidas a las Instituciones allí presentes sobre el Programa URB-AL III y su importancia en la implementación para el cuidado del Medio Ambiente.

2º- La Coordinadora del Programa en Tucumán, Arq. Ana Navarro, desarrolló la capacitación a las directoras y docentes de las Instituciones convocadas, apoyada por el Equipo Técnico a través de powers, afiches, diseñados por la Sta Ornella Gonzalez Issa. Se hizo entrega de material didáctico para capacitación y bolsas para la división del PET. Habló también el representante de la comercializadora “Castillo Reciclados”, el Lic. Daniel Castillo.

3º- A hs. 10.30 la Arq. Estela Falcón supervisó la firma de los convenios colaborada por la Agente Sanitario Isabel Moreno.



*Municipalidad de San Miguel de Tucumán*  
*San Miguel de Tucumán, "Ciudad Histórica"*  
*Intendencia*



Firmaron los convenios pertinentes con la Comercializadora las siguientes Instituciones:

Fundación "Red de Mujeres Solidarias".  
Esc. Prov. de Chaco: Direct. Elena Germano.  
Esc. Nuevo Sol: Direct. Jorge Amenta Mahmud.  
Esc. Gral Savio, Direct. Angélica Medina.  
Esc. Cabo 1º Méndez: Direct. Sara Norma Cisneros.  
Esc. Luis F. Nougés: Direc. Susana Figueroa.  
Esc. Dr. Ignacio Colombres: Direct. Mónica Romano.  
Esc. Dr. Eliseo Cantón: Liliana Rosa Rivelli.  
Esc. Fulvio S. Pagani: Direct. Sara Dip de Córdoba.  
Esc. Francisco N. Laprida: Direct. Ana María Borgia.  
Esc. Domingo F. Sarmiento: Direct. Teresa Julia Herrera.  
Esc. Lastenia Blanco: Direct. Cecilia del Valle Chaud.  
Esc. Punta del Monte: Direct. Inés Graciela Giménez.  
Esc. Dr. Alberto Rougés: Direct. Selma Ale.  
Esc. Nueva Villa del Rosario: Direct. María Luisa Parra.  
Esc. María Elena García Fernández: Direct. Graciela Marcial.  
Esc. Parroquial Dean Salcedo: Direct. Jacinta Neme de Lagio.  
Esc. Parroquial Villa del Carmen: Direct. Eva Aurora Graneros.  
Colegio. San Pablo Apóstol: Direct. María Elvira Zamora.

4º- a hs. 11.00 se realizó el Acto Protocolar arribando al mismo:

Por la **Provincia**: la Senadora Nacional, Sra. Beatriz Rojkes de Alperovich, Diputada Nacional Dra. Miriam Gallardo y por el Ministerio de Educación, en representación de la Prof. Silvia Temkin, la Prof. Elsa Rollero de la Secretaría de Gestión Educativa.

Por el **Municipio de San Miguel de Tucumán**: Sr. Intendente CPN Domingo Amaya; Secretario de Gobierno, Lic. Marcos Díaz; Secretario de Obras Públicas, Ing. Fernando Isauralde; Subsecretario de Planeamiento Urbanístico Ambiental, Arq. Luis Lobo Chaklián, Directora de la Dirección de Planificación Urbanística Ambiental, Arq. Isabel Salas.  
Equipo URB-AL III: Coordinadora: Arq. Ana Navarro, Técnicas: Arq. Estela Falcón, A.S. Isabel Moreno, D.G. Ornella González Issa, Lic. Federico Migliorini.  
Empresa Comercializadora "Castillo Reciclados" Lic. Daniel Castillo.  
Fundación Fundesus: Pte Dr. Héctor Guillermo Farfán y Representante Legal, Dra. Laura Albarracín Orfali.

Por el **Municipio de San Isidro de Lules**: Sr. Intendente Dr. César Elías Dip, Señores Concejales, autoridades locales, Sra. Presidenta Lilia López de Rojas por la Fundación "Red de Mujeres Solidarias", Supervisora de Área Zona 3, Prof. Silvia Mathos, Instituciones Educativas en gral.



Municipalidad de San Miguel de Tucumán  
San Miguel de Tucumán, "Ciudad Histórica"  
Intendencia



El acto se desarrolló firmando el convenio de adhesión, en primer término la Presidenta de la Fundación "Red de Mujeres Solidarias" Sra. Lilia López de Rojas y el Subsecretario de Planificación, Arq. Luis Lobo Chaklián.

En segundo término firmaron el convenio de Adhesión entre Municipios, los Intendentes de S. Isidro de Lules, Dr. César Elías Dip y el Intendente de S. M. de Tucumán CPN Domingo Amaya, dicho convenio fue refrendado por la Senadora Sra. Beatriz Rojkes de Alperovich y la Diputada Nacional Miriam Gallardo.

12.30 hs. se dio por cerrado el acto.

Para su difusión estuvieron presentes medios informativos de ambos Municipios y Nexo Conciencia Ambiental, programa dedicado al cuidado del Medio Ambiente a cuyo cargo se encuentra la Dra Laura Albarracín, quién firmó convenio con el URB-AL para difundir las actividades que se desarrollan a través del mismo.



Palabras de bienvenida de la Diputada Miriam Gallardo



Presentación del Equipo URBAL



Capacitación





Municipalidad de San Miguel de Tucumán  
San Miguel de Tucumán, "Ciudad Histórica"  
Intendencia



Instituciones.



Comercializadora Castillo Reciclados.

Firma de Convenios de las distintas Instituciones Educativas





Municipalidad de San Miguel de Tucumán  
San Miguel de Tucumán, "Ciudad Histórica"  
Intendencia



Firma de Convenios Entre la Red de Mujeres Solidarias y entre los Intendentes de S. I de Lules y S. M. de Tucumán.





*Municipalidad de San Miguel de Tucumán*  
*San Miguel de Tucumán, "Ciudad Histórica"*  
*Intendencia*

